



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

CONECTAMEF al día



Informativo mensual Ayacucho

Nº 31 - Marzo 2015

CONTENIDO

[Editorial](#)[Normativa vigente](#)[Las direcciones informan](#)[Noticias CONECTAMEF](#)[Cronograma de capacitaciones](#)

EDITORIAL

Estimados Lectores (as)

En la edición N° 31 del boletín CONECTAMEF damos a conocer el inicio de nuestras capacitaciones a los gobiernos locales en los distintos sistemas como contabilidad, tesorería y aplicativos SIAF. Asimismo, con el propósito de conocer y afianzar más nuestra presencia y alcanzar nuestros servicios iniciamos las visitas a las autoridades de los gobiernos locales para la difusión de los servicios del CONECTAMEF en los sistemas administrativos de rectoría del MEF. Finalmente, cabe destacar que en marzo las temáticas de capacitación estarán orientadas a promover el cumplimiento del Informe Multianual de Gestión Fiscal 2016 - 2018, entre otros que serán de beneficio de nuestras entidades usuarias.

Equipo CONECTAMEF Ayacucho



NORMATIVA VIGENTE

27 de febrero

El Ministerio de Economía y Finanzas, mediante Decreto Supremo N° 035-2015-EF, autoriza transferencias de partidas en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2015 a favor de los gobiernos regionales para financiar la implementación del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar en las instituciones educativas públicas de primaria y secundaria (www.minedu.gob.pe y www.mef.gob.pe).

22 de febrero

El Ministerio de Economía y Finanzas, mediante Decreto Supremo N° 033-2015-EF, aprueba los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de los recursos del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal del Año 2015 (www.mef.gob.pe).

21 de febrero

El Ministerio de Economía y Finanzas, mediante Decreto Supremo N° 032-2015-EF, autoriza crédito suplementario para la continuidad de proyectos de inversión pública durante el año 2015 a favor de diversos gobiernos locales por el monto de S/. 1'081,011,241.00 (www.mef.gob.pe).

El Ministerio de Economía y Finanzas, mediante Decreto Supremo N° 031-2015-EF, autoriza crédito suplementario en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2015, a favor de los ministerios de Educación, Salud, Agricultura, Transportes y Comunicaciones; y Vivienda, Construcción y Saneamiento por el monto de S/. 751'279,099.00, para ser transferidos a los gobiernos regionales y gobiernos locales.

19 de febrero

El Ministerio de Economía y Finanzas, mediante Decreto Supremo N° 030-2015-EF, autoriza transferencias de partidas en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2015 a favor de gobiernos regionales para financiar programas presupuestales en materia educativa por el monto de S/. 86'997,073.00 (www.minedu.gob.pe y www.mef.gob.pe).

17 de febrero

El Ministerio de Economía y Finanzas, mediante Decreto Supremo N° 028-2015-EF, autoriza transferencias de partidas en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2015 a favor de gobiernos regionales, para financiar las acciones relacionadas a la implementación de la jornada escolar completa y a la enseñanza del idioma inglés en instituciones educativas públicas por el monto de S/. 251'209,503.00.

El Ministerio de Economía y Finanzas, mediante Decreto Supremo N° 027-2015-EF, autoriza transferencia de partidas en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2015 a favor de gobiernos regionales, para financiar el pago de la asignación por tiempo de servicios, la compensación por tiempo de servicios, así como el subsidio por luto y sepelio por el monto de S/. 10'347, 261.00.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
CONECTAMEF
CENTRO DE SERVICIOS DE ATENCIÓN AL USUARIO

www.mef.gob.pe/conectamef*Contamos con 26 oficinas Conectamef que contribuyen con el progreso del país.*



LAS DIRECCIONES INFORMAN



DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO (DGPP)

CEREMONIA DE RECONOCIMIENTO A COLABORADES DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE PRESUPUESTO PÚBLICO

El 26 de febrero se llevó a cabo la “Ceremonia de Reconocimiento a los Colaboradores del Sistema Administrativo de Presupuesto Público”, la cual tuvo como objetivo reconocer a los participantes sobresalientes en los exámenes de diagnóstico del conocimiento realizado en octubre de 2014 por la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR. En el evento fueron destacados 66 participantes, entre los cuales estuvo el Sr. Carlos Vargas Mas de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del MEF, quien ocupó el 1er puesto en la mencionada prueba. Cabe destacar que 23 participantes de los 66 destacados fueron colaboradores de presupuesto en provincias.

DISPOSITIVOS PUBLICADOS POR LA DGPP:

•Resolución Ministerial N° 073-2015-EF/50 (26 de febrero)

Se aprueban los índices de distribución del Fondo de Compensación Municipal FONCOMUN para el año Fiscal 2015 (www.mef.gob.pe).

•Resolución Ministerial N° 072-2015-EF/50 (26 de febrero)

Se aprueban los índices de distribución de la Regalía Minera correspondiente al mes de enero de 2015 (www.mef.gob.pe).

•Resolución Ministerial N° 071-2015-EF/50 (26 de febrero)

Se aprueban los índices de distribución del canon pesquero correspondiente al segundo semestre del año 2014 (www.mef.gob.pe).

•Resolución Ministerial N° 070-2015-EF/50 (26 de febrero).-

Se aprueban los índices de distribución del canon gasífero proveniente de regalías y la participación del Estado en los contratos de servicios para el año 2015 (www.mef.gob.pe).

•Comunicado N° 004-2015-EF/50.01 (17 de febrero).-

Se dictan pautas para la mejor aplicación de disposiciones en materia de gasto público (P.17-02-2015), dirigido a los pliegos del gobierno nacional, gobiernos regionales y locales, bajo el ámbito de aplicación de la Ley del Sistema Nacional de Presupuesto.

•Comunicado N° 003-2015-EF/50.01 (6 de febrero).-

Se comunica la prohibición para el reajuste o incremento de remuneraciones, bonificaciones, y beneficios de cualquier índole del año fiscal 2015 (P.06-02-2015), dirigido a los pliegos de los gobiernos regionales y locales.



NOTICIAS



CONECTAMEF AYACUCHO ORGANIZA CURSO DE CAPACITACIÓN EN LA PROVINCIA DE CHURCAMPA

CONECTAMEF Ayacucho realizó el 24 de febrero el curso de capacitación sobre los sistemas de contabilidad, tesorería y aplicativo SIAF-SP en el auditorio de la municipalidad provincial de Churcampa, región Huancavelica. El evento contó con la participación de autoridades y funcionarios de las municipales provinciales y distritales de Churcampa, quienes recibieron inducción sobre los temas de conciliación del marco legal y ejecución del presupuesto para las entidades gubernamentales, SIAF-SP, revaluación de edificios y terrenos, manejo de fondos fijos para caja chica, encargos internos y asignación de viáticos.



DIFUSIÓN Y COORDINACIÓN CON AUTORIDADES DE LAS MUNICIPALIDADES DE LA REGIÓN

Enmarcado en el objetivo de brindar una atención personalizada, directa y de fácil acceso de los servicios de competencia exclusiva del MEF, el CONECTAMEF Ayacucho realizó en el mes de febrero reuniones de difusión de servicios y coordinación sobre el uso y manejo de los sistemas administrativos de rectoría del MEF, todo ello enmarcado en la modernización de la gestión pública. Las reuniones se realizaron con las autoridades y funcionarios de las municipalidades distritales de Chuschi, Acos Vinchos, Saurama, Pacycasa, Quinua y Ocros.



CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES*

12 y 13

TEMA : Identificación y formulación de estudios de preinversión a nivel de perfil en el marco del SNIP - sector electrificación rural
SEDE : San Juan Bautista (consultar dato al centro)
HORA : 08:30 a.m. - 05:30 p.m.

13

TEMA : Principales disposiciones del cierre contable 2014, aplicación de casos prácticos aplicativo SIAF-SP y Web, endeudamiento interno y Obras por Impuestos, Plan de Incentivos
SEDE : Ayacucho (consultar dato al centro)
HORA : 08:30 a.m. - 01:00 p.m.



* Si desea participar en alguna capacitación, se recomienda comunicarse con la oficina Conectamef de su localidad para confirmar el día y lugar del evento, ya que estos podrían variar excepcionalmente.